

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

1309 *Extracto convocatoria premios carnaval municipio Andratx 2021*

Aprobada por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada día 5 de febrero de 2021, CONVOCATORIA premios carnaval municipio Andratx 2021, se hace público el extracto publicado en la Base de datos Nacional de Subvenciones:

“EXTRACTO DE: CONVOCATORIA PREMIOS CARNAVAL MUNICIPIO ANDRATX 2021

Código de la Convocatoria: 548110

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.bi 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria el texto completo de la cual puede consultarse en la base de datos Nacional de Subvenciones

(<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>):

Primero. Beneficiarios.

Podrán participar en este concurso todas las personas físicas o grupos burbuja que estén empadronados o residan en el municipio de Andratx y de todas las edades individual o de grupos.

En el supuesto de ser menor de edad, la solicitud tendrá que realizarla sus padres o tutor legal.

Segundo. Objeto.

El objeto de esta convocatoria es regular los premios carnaval del municipio de Andratx 2021, dando alternativa a los tradicionales ruas y concursos de disfraces

Tercero. Bases reguladoras.

Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Andratx.

http://www.caib.es/eboibfront/es/2017/10643?&p_numero=10643

Cuarto. Cuantía

Los premios del carnaval 2021 estarán dotados de un total de 4100 € repartidos de la siguiente manera:

-Premio individual adulto:

- Primer Premio: 200.- €
- Segundo premio: 100.- €
- Tercer premio: 50.- €

-Premio grupo adultos:

- Primer Premio: 500.- €
- Segundo premio: 300.- €
- Tercer premio: 200.- €

-Premio individual infantil:

- Primer Premio: 200.- €
- Segundo premio: 150.- €
- Tercer premio: 100.- €



- Cuart premio: 75.- €
- Quinto Premio: 50.- €

-Premio grupos infantil:

- Primer Premio: 500.- €
- Segundo premio: 300.- €
- Tercer premio: 200.- €
- Cuart premio: 100.- €
- Quinto Premio: 75.- €

- Premio especial: grupos centros de enseñanza:

- Primer Premio: 500.- €
- Segundo premio: 300.- €
- Tercer premio: 200.- €

Se condiciona la adjudicación a la existencia de crédito adecuado y suficiente

Quinto. Inscripciones

La inscripción al concurso se hará mediante un formulario que se encontrará en la web del Ayuntamiento de Andratx, donde se tendrá que indicar la persona representante y responsable, con las correspondientes autorizaciones de representación.

Una vez inscritos los participantes recibirán un dorsal oficial del Ayuntamiento de Andratx enviado por correo electrónico que supondrá la aceptación de la inscripción por parte del Ayuntamiento.

El periodo para la inscripción y la remisión de las fotografías es desde la publicación del BOIB, hasta el 21 de febrero de 2021 a las 23.59.

Es necesario rellenar todos los campos del formulario, cumplir las condiciones de registro que se solicitan y enviar un máximo de 3 fotografías.

Las inscripciones serán gratuitas.

Andratx, 8 de febrero de 2021

El regidor de deportes y Fiestas

Abilio García Sánchez

